



OTORGADA POR LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE EL SALVADOR

El Diario de Hoy

RIPCULACION PAGADA ENERO - MARZO 1985

DIA DE SEMANA 91.094

DOMINGO 82.101 Presentadas al A. B. C. sujetas a auditoria

ABC 0.50 EJEMPLAR

44 Págs. Año XLIX N° 16820 San Salvador, El Salvador, Martes 27 de Agosto de 1985. N. VIERA ALTAMIRANO-Fundador

¿200 MILLONES DEBEN CAFETALEROS



NO TIENEN EQUIPO PARA RECIBIR CLASES. Estudiantes del Instituto Técnico Industrial, ITI, de la Colonia Roma, dijeron que no tienen equipo para recibir clases. Dicho centro no recibe ningún aporte del Gobierno, sino sólo el proveniente de las cuotas de padres de familia. Ayer funcionarios de Educación realizaron un arqueo sorpresivo en la entidad.

A pesar de que el Presidente Duarte ha reconocido públicamente lo que representa la caficultura en el país, así como el tremendo deterioro económico en que se encuentra, no ha sido posible refinanciar ninguna de las deudas de los cafetaleros, que ascienden a casi los 200 millones de colones, asegura la Asociación Cafetalera.

Dice la Asociación que en Caden Nacional el Presidente propuso, entre otras varias medidas, el refinanciamiento de todos los saldos insolutos de los cafetaleros a 12 años de plazo y al 6% de interés anual.

Agrega la entidad que posteriormente, cuando el Bancó Cen-

tral de Reserva dio los lineamientos de tal financiamiento, lo hizo en una forma tan engorrosa y complicada que "para calificar era más fácil obtener el premio gordo de la Lotería Nacional del mes de agosto, sin comprar billetes. Y no satisfecho con esto, modificó completamente lo enunciado por el Presidente Duarte".

Manifiesta la Asociación que el monto de los insolutos de los cafetaleros alcanza cerca de los 200 millones de colones y a pesar de esto, al presente no ha sido posible refinanciar ninguna de estas deudas, en las condiciones mencionadas por el Presidente Duarte.

—Favor pase a la página 17.

Descubren Contrabando de Cocaína y Caen Tres Reos

Un contrabando de tres kilos y medio de cocaína ha sido descubierto por la Policía de Hacienda, capturando a tres personas que ya fueron consignadas al Juzgado 5° de lo Penal de San Salvador.

Los detenidos son el colombiano Gonzalo Camacho Martínez y los salvadoreños Cecilia Novoa y David Fernando Roa.

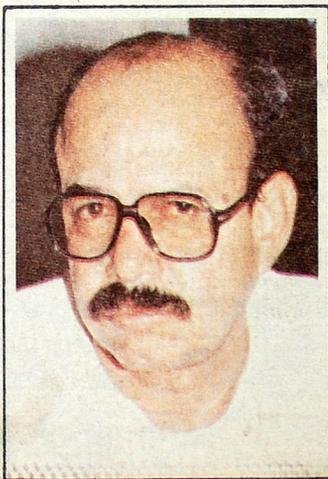
Las diligencias fueron remitidas ayer al Juzgado 5° de lo Penal de San Salvador, casi a la hora del cierre de audiencia, por lo cual hubo dificultad para los reporteros para obtener mayores datos del caso.

Sin embargo, se supo que el decomiso de la cocaína fue en una casa de Los Planes de Renderos, en el kilómetro 9 y medio, donde vive Roa.

En el tribunal se dijo que existía la posibilidad de que la cocaína fue traída al país por el colombiano Camacho, ignorándose hasta la fecha si los otros detenidos forman parte del negocio de Camacho o sólo fueron utilizados para llevar a cabo sus planes.

En la Policía de Hacienda se dijo que existían sospechas que Camacho pudo haber estado introduciendo cocaína al país desde hace algún tiempo, pero se ignora hasta la fecha cómo la distribuía y quiénes formaban parte del equipo con el cual Camacho tra-

bajaba. La droga decomisada —según se informó en el tribunal— fue devuelta de nuevo a la Policía de Hacienda, debido a inseguridad que hay en los tribunales para guardar esta clase de decomisos que representan varios miles de dólares.



Gonzalo Camacho Martínez.